

Buenos Aires, a diez y siete de abril de mil novecientos cuarenta, reunidos en su sala de acuerdos el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto y los señores Ministros, doctores don Antonio Sagarna, don Luis Linares, don Benito A. Mazar Archacena y don Francisco Ramos Mejía, con el objeto de ampliar la lista de comparecencias para el juzgado federal de San Juan, a que se refiere el inc. 3º, artº 3º de la ley no 4162 y en presencia de la nota remitida por el señor juez de Sección, se practicó la respectiva insinuación, resultando designado el doctor Mariano Ramos Mejía. -

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por cuyo fin de que doy fe. -

Roberto Repetto

*[Signature]*

Luis Linares

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

Sec...

*[Signature]*